



AYUNTAMIENTO DE GUAYMATE
CONCEJO DE REGIDORES
SECRETARIA
RNC: 4-12-00020-7

RESOLUCION NO. 01-18

CONSIDERANDO: Que la Dirección General de Presupuesto mediante la Ley No. 243-17 de fecha 29 de Noviembre del 2017, fue consignado del Estado un monto de 500.0 Millones adicionales mediante la Transferencia de fondos que el Gobierno Central le otorga a los Gobiernos Locales.

CONSIDERANDO: Que los referidos fondos serán distribuidos entre todas las entidades, atendiendo a la Propuesta sometida a esta institución en fecha 26 de Diciembre del 2017.

Vista la ley 176-07 que rige los Ayuntamientos y sus municipios
Vista la Ley 243-17, General de Presupuesto del Estado

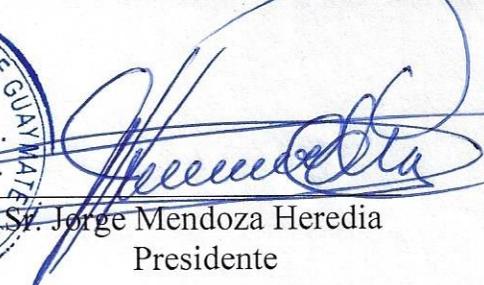
EL CONCEJO DE REGIDORES EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, RESOLVE LO SIGUIENTE:

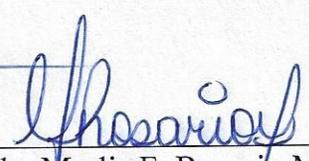
UNICO

UNICO: SOMETE LA RESOLUCIÓN DONDE QUEDA APROBADA LA INCORPORACION DE INCREMENTO PRESUPUESTARIO DEL GOBIERNO CENTRAL POR VALOR DE \$125,263.71 MENSUAL, QUE ANUAL CORRESPONDERÍA A \$1, 503,164.52.

Dada a los Diez (10) días del Mes de Enero del año Dos mil Diecisiete (2017), en los Salones de Sesión de este Ayuntamiento Municipal.




Sr. Jorge Mendoza Heredia
Presidente


Licda. Marlis F. Rosario Marte de Rosario
Secretaria





**AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GUAYMATE
CONCEJO DE REGIDORES
SECRETARIA
RNC: 412-00020-7**

“RESOLUCION NO. 12-17

CONSIDERANDO: Que todas las entidades, sean estas públicas, privadas, descentralizadas o del gobierno central están obligadas a manejarse mediante Presupuesto de Ingresos y Gastos, ya que estos constituyen el instrumento idóneo para la planificación y el desarrollo de cada institución durante un periodo o tiempo determinado.

CONSIDERANDO: Que el Presupuesto es una herramienta en la cual las instituciones detallan el nivel de inversión que pretendan llevar a cabo en una determinada área de la administración a la cual está dirigido dicho Presupuesto, y que el mismo además de la planificación del desarrollo de dicha institución también sirve para medir el nivel de ejecución anual del mismo.

CONSIDERANDO: Que los Ayuntamientos del país, como instituciones descentralizadas del Estado no escapan a esa realidad, por cuanto reciben fondos que son provenientes del Presupuesto General de la nación y por tanto están sujetos a fiscalización por los órganos del Estado destinados a tales fines.

CONSIDERANDO: Que el Ayuntamiento Municipal como institución descentralizada del Estado Dominicano es el mayor empleador de este municipio y por tanto carece de un Presupuesto justo y equilibrado equivale a dejarlo sin posibilidad alguna de crecimiento y desarrollo.

Vista la Ley 176-07 que rige los Ayuntamientos

Vista la Ley de Presupuesto No. 423-06

EL CONCEJO DE REGIDORES DEL MUNICIPIO DE GUAYMATE, EN EL USO DE SUS FACULTADES, HA PACTADO Y ACORDDO LO SIGUIENTE.

PRIMERO: En virtud de la imperiosa necesidad de dotar al Ayuntamiento Municipal de Guaymate de su Presupuesto General 2018, somete y aprueba el Presupuesto original entregado por la administración edilicia por el monto de (RD\$ 32, 368,998.80) **Treinta y dos millones, trescientos sesenta y ocho mil novecientos**

noventa ocho con ochenta centavos para ser ejecutado a partir del 1ro de Enero hasta el 31 de Diciembre del 2018.

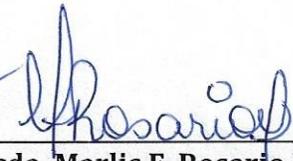
SEGUNDO: El concejo de regidores somete y aprueba darle poder especial a la Alcaldesa de este Ayuntamiento de Guaymate durante este año, a los fines de desarrollar todas las gestiones interinstitucionales que le permitan la incrementación del presente Presupuesto, el cual redundara en beneficio de sus munícipes.

TERCERO: El Concejo de Regidores mediante la presente Resolución autoriza a la Lcda. Esther Dominga Ozuna Ramírez a crear una comisión especializada en la revisión de los arbitrios existentes y la implementación de otras fuentes que permitan mejorar el actual Presupuesto General.

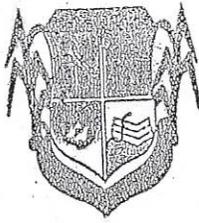
Dada en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento Municipal de Guaymate, a los Veintiséis (26) días del mes de Diciembre del Dos mil Diecisiete (2017)




Sr. Jorge Mendoza Heredia
Presidenta


Licda. Marlis F. Rosario Marte De Rosario
Secretaria





Ayuntamiento Municipal de Guaymate

ALCALDIA MUNICIPAL

RNC:4-12-00020-7

AÑO DEL DESARROLLO AGROFORESTAL

Octubre 31, 2017.-

Al : Sr. Jorge Mendoza Heredia,
Presidente del Concejo de Regidores.

Vía : Secretaria del Concejo.

De la : Licda. Esther D. Ozuna Ramírez,
Alcaldesa Municipal.

Asunto : Entrega Proyecto de Presupuesto Año 2018, para fines de
Revisión y Aprobación del mismo.

Atención : Honorable Concejo.

Quien suscribe, en primer lugar pide al Dios Todopoderoso derrame grandes bendiciones sobre usted y los demás honorables miembros del Concejo, así como también, les de fortaleza en la ardua tarea de la conducción de esa importante institución.

A través de esta comunicación, aprovecho para remitirle el Proyecto de Presupuesto referido en el asunto, para los fines de lugar correspondientes.

Sin otro particular por el momento, le saluda,

Muy Atentamente,

Licda. Esther Dgá. Ozuna
Alcaldesa Municipal



Receibido de:
Secretaria
10/2017
CIRCO PM

PRESUPUESTO 2018

El presupuesto correspondiente al 2018 de Ayuntamiento Municipal de Guaymate ha sido elaborado conforme a los mandatos de la Ley 423-06 (Presupuesto del Sector Público), Ley 163-06 (Subsidio Ordinario del Estado) y la Ley 176-07 (Del Distrito Nacional y los Municipios).

Se aplicaron los clasificadores presupuestarios 2014 que instruye la circular de la DIGEPRES.

El proyecto de presupuesto presentado esta elaborado por programas y actividades, como también identifica las unidades responsables de su ejecución.

El monto total asciende a RD\$32,368,998.80 de los cuales RD\$31,803,998.80, corresponden a transferencias provenientes del gobierno central, RD\$565,000.00 la proyección de los ingresos propios.

La distribución porcentual de los ingresos generales se aplico de la forma siguiente:

25%	RD\$8,092,249.70	Servicios Personales
31%	RD\$10,034,389.63	Servicios Municipales
40%	RD\$12,947,599.52	Inversión
4%	RD\$ 1,294,759.95	Educación, Género y Salud

En las partidas correspondientes al 40%, se consideraron las obras de presupuesto participativo, por un monto de RD\$3,457,599.52 siendo aproximadamente un 24% de los fondos destinados a capital e inversión.

En tanto a la distribución de la fuente de financiamiento, organismo financiador y fuente específica es la siguiente:

20-1995-100	RDS	31,803,998.80
30-9996-102	RDS	350,000.00
30-9995-102	RDS	85,000.00
30-9998-102	RDS	130,000.00

República Dominicana
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO
(DIGEPRES)

FORM. FP-01

Presupuesto año 2018

Fecha: 30/10/2017

MISION Y VISION

CODIGO INSTITUCIONAL: 7041 ENTIDAD MUNICIPAL: AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GUAYMATE

MISION

Promover el desarrollo y la integración del territorio, el mejoramiento sociocultural de sus habitantes y la participación efectiva de las comunidades en el manejo de los asuntos públicos locales, a los fines de obtener como resultado mejorar la calidad de vida, preservando el medio ambiente, los patrimonios históricos y culturales, así como la protección de los espacios de dominio público.

VISION

Lograr una institución dedicada fundamentalmente al desarrollo integral del Municipio de Guaymate, concedora y ejecutora de sus competencias y gestora, junto a sus municipes, de las ejecutorias competencia de otros sectores gubernamentales y/o sociales.

ELABORADO POR



REVISADO POR



AUTORIZADO POR

FORM PR-02

Presupuesto año 2018

Fecha: 30/9/2017

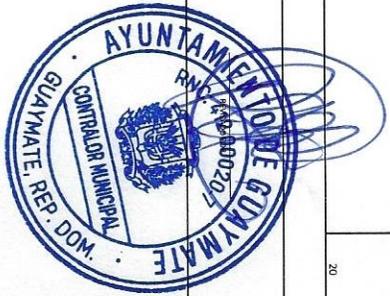
PRESUPUESTO DE INGRESOS

CODIGO INSTITUCIONAL 7041

ENTIDAD MUNICIPAL: AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GUAYMATE

CLASIFICADOR DE INGRESOS						CONCEPTO DEFINICION	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FUENTE ESPECIFICA	ORGANISMO FINANCIADOR	PRESUPUESTO ORIGINAL DEL AÑO ACTUAL	EFICUACION ESTIMADA DEL AÑO ACTUAL	PROYECTADO AÑO SIGUIENTE
TIPO	CONCEPTO	CUENTA	SUBCUENTA	Auxiliar	Institucion Ororgante							
1	1	3				Impuestos	30	9996	102	345,000.00	209,425.67	350,000.00
1	1	3				Impuestos/ Ingresos aplicados sin distincion de personas juridicas	30	9996	102	90,000.00	3,133.33	50,000.00
1	1	3	1	0012		"Impuesto sobre solares no edificados"	30	9996	102	90,000.00	3,133.33	50,000.00
1	1	4				Impuestos Internos Sobre Mercancias y Servicios	30	9996	102	155,000.00	31,733.33	220,000.00
1	1	4	3	0029		Impuesto por registro de documentos	30	9996	102	140,000.00	-	40,000.00
1	1	4	3	0030		"Impuesto sobre libros de gallo"	30	9996	102	10,000.00	-	140,000.00
1	1	4	3	0032		"Espec. cultos publicos con o sin boleta de entrada"	30	9996	102	5,000.00	31,733.33	30,000.00
1	1	4	3	0033		"Licencias de construcción"	30	9996	102	10,000.00	3,733.33	10,000.00
1	1	9				Impuestos diversos	30	9996	102	100,000.00	64,560.00	80,000.00
1	1	9	1	0004		"Otros arbitrios diversos"	30	9996	102	50,000.00	41,960.00	50,000.00
1	1	9	1	0099		"Otros impuestos diversos"	30	9996	102	50,000.00	26,600.00	30,000.00
1	4					Transferencias				31,003,998.80	31,003,998.80	33,307,163.31
1	4	1				Transferencias				19,082,399.28	19,082,399.28	19,984,297.99
1	4	1	5	0003		Transferencias corrientes				19,082,399.28	19,082,399.28	19,984,297.99
1	4	1	5	0003		"Ordinaria según Ley"	20	1935	100	19,082,399.28	19,082,399.28	19,984,297.99
1	4	2				Transferencias de capital				12,721,599.52	12,721,599.52	13,322,865.32
1	4	2	5	0003		"Ordinaria según Ley"	20	1935	100	12,721,599.52	12,721,599.52	13,322,865.32
1	5					Ingresos por contribucion				93,000.00	83,557.17	160,000.00
1	5	1				Ventas de bienes y servicios				93,000.00	83,557.17	160,000.00
1	5	1	3	0014		Tasas	30	9995	102	83,000.00	72,617.17	85,000.00
1	5	1	3	0018		"Alimentación y estacionamiento"	30	9995	102	3,000.00	4,000.00	5,000.00
1	5	1	3	0018		Certificaciones vigas y estombr	30	9995	102	70,000.00	55,750.51	70,000.00
1	5	1	3	0099		Otras tasas	30	9995	102	10,000.00	12,866.67	10,000.00
1	5	1	5	0008		Arrendamientos	30	9998	102	10,000.00	10,740.00	75,000.00
1	5	1	5	0008		Mercados y hospedajes	30	9998	102	10,000.00	10,740.00	75,000.00
1	5	1	5	0019		Otros pronostos	30	9998	102	10,000.00	10,740.00	60,000.00
1	6					Otros ingresos				60,000.00	58,455.11	55,000.00
1	6	1				Rentas de la propiedad				60,000.00	58,455.11	55,000.00
1	6	1	3			Arrendamientos de activos tangibles no productivos				60,000.00	58,455.11	55,000.00
1	6	1	3	0005		Arrendamientos de solares	30	9998	102	30,000.00	13,455.11	15,000.00

1	6	1	3	0007	Arrendamientos de terrenos y nichos en cementerios	30	9998	102	30,000.00	40,000.00	40,000.00
SUB-TOTALES											
3	1	1			Fuentes Financieras				32,301,998.80	32,044,237.75	33,872,168.31
3	1	1			Disminucion de activos financieros corrientes				1,752,600.94	-	-
3	1	1			Disminucion de disponibilidades				1,752,600.94	-	-
3	1	1	1	0001	Disminucion de disponibilidades internas	20	1955	100	1,752,600.94	-	-
SUB-TOTALES											
									34,054,399.74	32,044,237.75	33,872,168.31



Autenticado

8,468,040.83
10,500,370.63
13,348,865.32
1,354,888.53

República Dominicana
MINISTERIO DE HACIENDA
 DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO
 (DIGEPRES)

FORM. FP-03

Presupuesto año 2018

Fecha: 30/09/2017

ESTRUCTURA PROGRAMATICA

CODIGO INSTITUCIONAL: 7041

ENTIDAD MUNICIPAL: AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GUAYMATE

CATEGORIA PROGRAMATICA			CODIGO SNIP	UBICACION GEOGRAFICA	FUNCION	DENOMINACION DE LA ESTRUCTURA PROGRAMATICA	UNIDAD RESPONSABLE
Programa	Proyecto	Actividad / Obra					
1	2	3	4	5	6	7	8
01		0001			1101	NORMAS Y SEGUIMIENTOS	Concejo
		0002			1101	CONTRALORIA MUNICIPAL	Concejo
		0003			1101	ADMINISTRACION MUNICIPAL	Despacho
		0004			1102	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS	Financiero
		0005			1102	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS	Financiero
11		0001			1102	OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES	
	05	0001			1102	COORDINACION, EJECUCION Y FISCALIZACION DE OBRAS	Oficina Tecnica
		0051			4302	Construccion de instalaciones recreativas	Oficina Tecnica
	18	0051			4302	Construccion 1ra etapa boulevard	Oficina Tecnica
		0051			4103	Reparacion de instalaciones productivas	Oficina Tecnica
	99	0051			4103	Acondicionamiento mercado municipal	Oficina Tecnica
		0099				Proyectos consolidados	Oficina Tecnica
		0099				Obras publicas municipales	Oficina Tecnica
12		0002			3201	GESTION Y ADMINISTRACION DE SERVICIOS PUBLICOS	
12	00	0002			3201	ORNATO Y SANEAMIENTO DE CALLES, PLAZAS Y PARQUES	Ornato
12	00	0003			3202	MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS	Limpieza
12	00	0004			3101	ADMINISTRACION DE CEMENTERIOS	Cementerios
12	00	0005			2699	ADMINISTRACION Y REPARACION DE UNIDADES MOTORIZADAS	Equipo y Transporte
12	00	0006			1401	SEGURIDAD Y VIGILANCIA CIUDADANA	Policia Municipal
12	00	0009			1402	SEGURIDAD Y VIGILANCIA CIUDADANA	Policia Municipal
14	00	0001			4101	GESTION Y ADMINISTRACION DE SERVICIOS SOCIALES	
14	00	0001			4101	ASISTENCIA SOCIAL	Asistencia Social
14	00	0002			4409	EDUCACION Y FORMACION INTEGRAL	Educacion
14	00	0003			4209	PRESTACIONES DE SALUD Y ASISTENCIA PRIMARIA	Salud
14	00	0004			4508	FORTALECIMIENTO DE LA EQUIDAD DE GENERO	Genero
15	00	0002			4302	FOMENTO DE CULTURA, DEPORTE Y RECREACION	
15	00	0002			4302	DESARROLLO DE EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREACION	Deporte
96						DEUDA PUBLICA Y OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS	
96						AMORTIZACION DE PRESTAMOS Y PAGO DE INTERESES	
98						ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES	
98						TRANSFERENCIAS INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS	
99						ADMINISTRACION DE ACTIVOS Y TRANSFERENCIAS PUB.	
99						CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS	



AUTORIZADO POR

República Dominicana
 MINISTERIO DE HACIENDA
 DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO
 (DIGEPRES)

FORM. FP-04

Presupuesto año 2018

Fecha: 30/09/2017

DESCRIPCION Y METAS DE LOS PROGRAMAS

CODIGO INSTITUCIONAL

7041

ENTIDAD MUNICIPAL: AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GUAYMATE

PROGRAMA:

11000001

DENOMINACION: OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

1- DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Este programa reúne el conjunto de normas de orden público municipal que tiene por objeto regular las acciones relativas a la planeación, programación, presupuestación, contratación, gasto, ejecución y control de las obras públicas del municipio, así como los servicios relacionados con las mismas que realice la institución en conjunto con la comunidad y en su caso las que efectúen las entidades de cooperación.

2- CUADRO DE METAS Y PRODUCCION TERMINAL EN PROCESO

DENOMINACION DE LAS METAS Y PRODUCCION TERMINAL	UNIDAD DE MEDIDA	ESTIMADO AÑO ACTUAL	PROGRAMADO AÑO SIGUIENTE
Reparación de mercado	UND.		1
Construccion boulevard	UND.		1

Preparado Por:



Revisado Por:



Aprobado Por:

República Dominicana
MINISTERIO DE HACIENDA
 DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO
 (DIGEPRES)

FORM. FP-04

Presupuesto año 2018

Fecha: 30/09/2017

DESCRIPCION Y METAS DE LOS PROGRAMAS

CODIGO INSTITUCIONAL

7041

ENTIDAD MUNICIPAL: AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GUAYMATE

PROGRAMA:

12000001

DENOMINACION: GESTION Y Administración DE SERVICIOS PUBLICOS

1- DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Desarrollar planes para brindar los servicios los cuales son necesarios para el desenvolvimiento cotidiano de la comunidad, siendo los principales el saneamiento de cañadas, recogida desechos solidos, ornato y parques y mantenimiento de los cementerios.

2- CUADRO DE METAS Y PRODUCCION TERMINAL EN PROCESO

DENOMINACION DE LAS METAS Y PRODUCCION TERMINAL	UNIDAD DE MEDIDA	ESTIMADO AÑO ACTUAL	PROGRAMADO AÑO SIGUIENTE
RECOLECCION DESECHOS SOLIDOS	TONELADAS		41,000.00
PODA, CORTE DE VEGETACION Y BROQUES	MTS		4,300.00
SANEAMIENTO DE CUNETAS	MTS3		3,000.00
ORNATO DE ESPACIOS PUBLICOS	MTS2		2,000.00

Preparado Por: 



Aprobado Por: 

República Dominicana
MINISTERIO DE HACIENDA
 DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO
 (DIGEPRES)

FORM. FP-04

Presupuesto año 2018

Fecha: 30/09/2017

DESCRIPCION Y METAS DE LOS PROGRAMAS

CODIGO INSTITUCIONAL

7041

ENTIDAD MUNICIPAL: AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GUAYMATE

PROGRAMA:

15000000

DENOMINACION: FOMEENTO A LA CULTURA, DEPORTE Y RECREACION

1- DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Este programa se dedica a la coordinación y gestión de la prestación de los servicios para la promoción y fortalecimiento de la cultura, el deporte y la recreacion de los municipios.

2- CUADRO DE METAS Y PRODUCCION TERMINAL EN PROCESO

DENOMINACION DE LAS METAS Y PRODUCCION TERMINAL	UNIDAD DE MEDIDA	ESTIMADO AÑO ACTUAL	PROGRAMADO AÑO SIGUIENTE
PROMOCION DE LA CULTURA, DEPORTE Y RECRACION	UND.		3
PROGRAMA DE AYUDA A DEPORTISTAS	UND.		4
PROGRAMA CULTURALES LOCAL	UND.		2



Preparado Por:



Revisado Por:

CONTRALOR MUNICIPAL

GUAYMATE, REP. DOM.

Aprobado Por:

FORM. FP-06

Presupuesto año 2018

Fecha: 30/9/2018

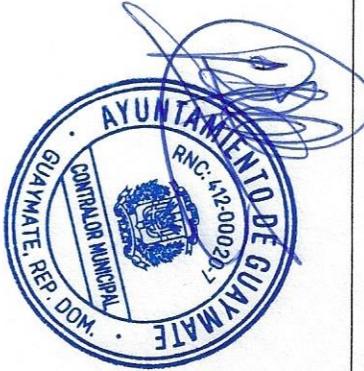
CODIGO INSTITUCIONAL: 7041

PROGRAMA: 11

DENOMINACION: OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

PROGRAMACION ECONOMICA Y FINANCIERA DE LOS PROYECTOS Y OBRAS
 ENTIDAD MUNICIPAL: AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GUAYMATE
 DENOMINACION: OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

PROY. OBRA	SNIP	GEOGRAFICO	DENOMINACION DE LAS OBRAS	MODALIDAD DE CONTRATO	PRESUPUESTO PARTICIPAATIVO	COSTO TOTAL			EJECUCION OBRA AÑO ANTERIOR	PROYECCION OBRA AÑO ACTUAL	PROYECCION FINANCIERA PARA AÑO SIGUIENTE			PROGRAMACION RESTO DE AÑOS			
						Pesos	Moneda Extranjera	TOTAL			Pesos	Moneda Extranjera	TOTAL	Para el año Siguiente		Resto de Años	
1	2	3	4	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19
05	0051		Construcción instalaciones recreativas 1ra Espaa Boulevard			1,500,000.00		1,500,000.00			1,500,000.00		1,500,000.00				
18	0051		Reparación, remozamiento de instalaciones productivas Remozamiento mercado municipal			1,000,000.00		1,000,000.00			1,000,000.00		1,000,000.00				
99	0099		Proyectos consolidados Obras publicas municipales	PPM		3,357,599.52		3,357,599.52			3,357,599.52		3,357,599.52				
Preparado Por:						5,857,599.52		5,857,599.52			5,857,599.52		5,857,599.52				
Revisado Por:																	
Aprobado Por:																	



DETALLE DE LAS TRANSFERENCIAS PRIVADAS Y PUBLICAS QUE OTORGAN LOS MUNICIPIOS

INDIGO INSTITUCIONAL: 7041

ENTIDAD MUNICIPAL: AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GUAYMATE

PROGRAMA: 98

DENOMINACION:

Cpo	Objeto	Cuenta	Sub-Cuenta	Auxiliar	CODIGO DE LA ENTIDAD RECEPTORA	ENTIDAD QUE RECIBE LA TRANSFERENCIA	PRESUPUESTO AÑO ACTUAL		PRESUPUESTADO AÑO SIGUIENTE	
							Mensual RD\$	Annual RD\$	Mensual RD\$	Annual RD\$
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
2	4	1	6	01	9999	POLICIA NACIONAL	3,000.00	36,000.00	3,000.00	36,000.00
2	4	1	6	01	9998	CONFRATERNIDAD DEL PASTOR	15,000.00	180,000.00	15,000.00	180,000.00
2	4	1	6	01	9994	ASOCIACION DE JUNTAS DE VEGINOS	1,000.00	12,000.00	1,000.00	12,000.00
2	4	1	6	01	9998	CRUZ ROJA DOMINICANA	1,000.00	12,000.00	1,000.00	12,000.00
2	4	1	6	01	9998	IGLESIA CATOLICA	1,000.00	12,000.00	1,000.00	12,000.00
2	4	1	6	01	9992	COLEGIO NELLY MATERNO	1,000.00	12,000.00	1,000.00	12,000.00
2	4	1	6	01	9992	CUERPO DE BOMBEROS GUAYMATE	12,000.00	144,000.00	12,000.00	144,000.00
							34,000.00	408,000.00	34,000.00	408,000.00

Preparado Por:

Aprobado Por:

